CORONAVIRUS
(COVID-19)

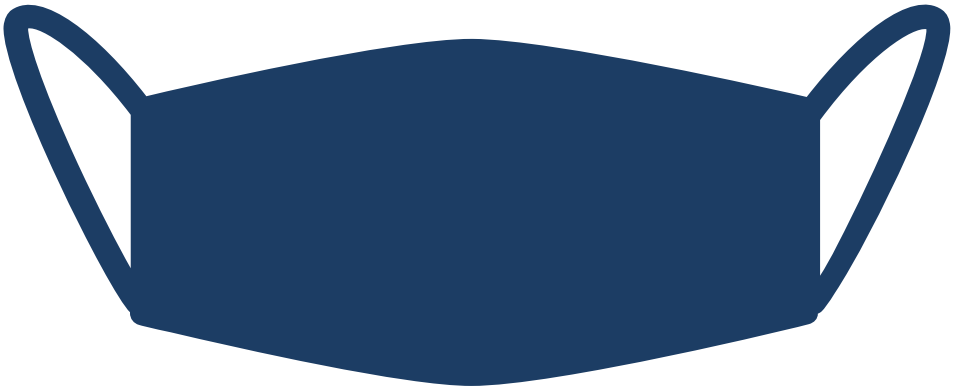

El uso de mascarilla es obligatorio para empleados, contratistas, proveedores y visitas* de centros de atención a largo plazo.

*Si el residente y la visita completaron su vacunación, no se requiere el uso de mascarilla o el distanciamiento social durante la visita en un área privada.

Para obtener más información, visite:

de.gov/coronavirus

Fecha de actualización: 7/13/2021